



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
CONTRATO CONEXIÓN A LOS SERVICIOS DE RED DE DRENAJE					
DESCRIPCIÓN:					
<ul style="list-style-type: none"> ESTE TRAMITE LO REALIZAN LAS PERSONAS QUE TIENEN ACCESO A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL. 					
FUNDAMENTO LEGAL:	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 129 FRACCION III, 132 Y 139. LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 78 Y 79. GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2019 (DECRETO No.124)				
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO Y PERMISO DE DESCARGA.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	POR NO CONTAR CON FOSA SEPTICA Y TENER ACCESO A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE PAGAR LOS DERECHOS. 	NO		CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 PARRAFO III.		
	NO				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE PAGAR LOS DERECHOS 	NO		CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 PARRAFO III.		
	NO				
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE PAGAR LOS DERECHOS 	NO		CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 PARRAFO III.		
	NO				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS		
COSTO:	USO DOMESTICO \$1,615.27 (UN MIL SEICIENTOS QUINCE PESOS 27/100 M.N.) USO NO DOMESTICO \$5,865.02 (CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N.)	FUNDAMENTO LEGAL:	DE ACUERDO A TABLA DE VALORES APROBADA Y PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2019, DECRETO 124.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DEL O.D.A.P.A.S.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		ACCEDER A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
H. AYUNTAMIENTO EL ORO			O.D.A.P.A.S. EL ORO.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DEL FERROCARRIL (PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL)	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	COL. CENTRO	MUNICIPIO:	EL ORO, MÉXICO.		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A.M. A 16:00 P.M. DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
711	12-5-07-44		NO APLICA	Odas931124@hotmail.com	
711	12-5-00-36	103			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL ORGANISMO REALIZA LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO?				
RESPUESTA:	NO EL USUARIO ES EL ENCARGADO DE REALIZAR SU PROPIA INSTALACIÓN				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿HAY CONVENIO DE PAGO SI NO CUENTO CON TODO EL EFECTIVO				
RESPUESTA:	SI SE DA LA FACILIDAD DE PAGO EN DOS EXHIBICIONES				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿HAY DESCUENTOS ESPECIALES PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD?				
RESPUESTA:	EN PAGOS DE CONEXIONES NO HAY DESCUENTOS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		04/02/2020.
P.L.D. DANIEL SEPULVEDA MORALES	C. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ	
JEFE DE COMERCIALIZACIÓN	DIRECTOR GENERAL DEL O.D.A.P.A.S.	

